OTRO SÍ ADICIONAL Y MODIFICATORIO No. 001 A LA ORDEN DE COMPRA No. 4143.002.26.005

ENTIDAD CONTRATANTE:	ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI NIT. 800.243.065 – 3
RECTOR:	CARLOS EMILIO PARRA DELGADO C.C. No. 6.513.172
CONTRATISTA:	FERRETERÍA SERVIMAX NIT. 16.709.424 – 2
VALOR:	CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($5.387.856.oo.) MONEDA CORRIENTE.
OBJETO:	Materiales de Ferretería, Plomería y Elementos afines, para mantenimiento, mejoramiento, reparación y adecuación de la Infraestructura Física Educativa, estructuras metálicas, mobiliario educativo, redes hidráulicas, baterías e instalaciones sanitarias, techos, cubiertas, tejados, marquesinas, estructuras metálicas, en la Sede Principal y Sede Anexa Joaquín de Caicedo y Cuero.

Entre la ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI, establecimiento educativo legalmente constituido, con NIT. 800.243.065 - 3 y domicilio principal en la ciudad de Cali, quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATANTE, representada legalmente por el Licenciado: CARLOS EMILIO PARRA DELGADO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 6.513.172 de Trujillo, Valle, quien obra en calidad de Rector de la Escuela NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI y actúa como ordenador del gasto, para celebrar este Otro Sí Adicional y Modificatorio, de acuerdo con las competencias y funciones contempladas en la constitución y la Ley, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado como es, servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectiva prestación de los servicios educativos; desarrollara este contrato según lo dispuesto en la normatividad vigente y de conformidad con el parágrafo del Artículo 39 de la ley 80 de 1.993, el Decreto 4791 de diciembre de 2008, el Decreto 4807 del 20 diciembre de 2011, el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 del 26 de Mayo de 2015 y el Manual de Contratación de la Institución Educativa, adoptado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 002 del 05 de Febrero de 2026; quien en adelante y para los efectos de éste Otro Sí Adicional y Modificatorio se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte FERRETERÍA SERVIMAX, con NIT 16.709.424 - 2, quien para efectos del presente Otro Sí Adicional y Modificatorio se denominará EL CONTRATISTA, representada legalmente por el señor JESUS ANTONIO ORDOÑEZ SANDOVAL , domiciliado en la ciudad de Cali, Valle, e identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.709.424 de Cali, Valle; Hemos convenido celebrar el presente Otro Sí Adicional y Modificatorio a la Orden de Compra No. 4143.002.26.005, previo a las siguientes consideraciones: 1) Que entre las mismas partes se

celebró la Orden de Compra No. 4143.002.26.005, con un término de duración a partir del 28 de Enero de 2026, hasta el 28 de mayo de 2026. 2) Que por necesidad del servicio de Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones Locativas en la Infraestructura Física Educativa: Mantenimiento y reparación de estructuras metálicas. Mantenimiento, instalación y reparación de las redes eléctricas y para el Mantenimiento y Reparación de Redes Hidráulicas, baterías e instalaciones sanitarias, de techos, cubiertas, tejados y marquesinas; en la Sede Principal y sede Anexa Joaquín de Caicedo y Cuero, se requiere materiales de ferretería y elementos afines para el servicio de mantenimiento, reparación y restauraciones en la Infraestructura Física Educativa. Por lo cual se requiere adicionar el valor a la Orden de Compra. 3) Que de conformidad con lo anterior hemos acordado adicionar el valor de la Orden de Compra principal No. 4143.002.26.005 y se acuerda celebrar el presente Otro Si Adicional y Modificatorio No. 001, y que en mérito de lo anterior, las partes acuerdan: CLAUSULA RIMERA.– El presente Contrato tiene por objeto: Adicionar el valor de la cláusula cuarta. CLAUSULA SEGUNDA.- ADICION AL VALOR: Modificar la cláusula cuarta de la Orden de Compra No. 4143.002.26.005 - 2026 en el sentido de adicionar el valor del contrato en la suma de: CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($5.387.856.oo.) MONEDA CORRIENTE, de conformidad con el Certificado del Registro Presupuestal No. 018 del 20 de Marzo del año 2.026. CLÁUSULA TERCERA.-VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales de la Orden de Compra No. 4143.002.26.005, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. CLÁUSULA CUARTA.- PERFECCIONAMIENTO: Este Otro Sí Adicional y Modificatorio se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma el presente este Otro Sí Adicional y Modificatorio en dos ejemplares para las partes en Santiago de Cali, a los (20) días del mes de Marzo del año dos mil veintiséis (2026).

- Original Firmado -

CARLOS EMILIO PARRA DELGADO
Rector
I. E. Normal Superior Santiago de Cali.

JESUS ANTONIO ORDOÑEZ SANDOVAL
Representante Legal
FERRETERÍA SERVIMAX

INST.ED.NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI
Cra 33 A No.12 - 60 - Tel 336 47 97 - Fax 336 47 99 - Cod.Postal 760041
NIT 800.243.065-3 Cali - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD CD-000018
Vigencia: 2026
Pagina: 1

C E R T I F I C A :

Que en el PRESUPUESTO DE GASTOS para la presente vigencia fiscal existe la apropiacion de $*****5,387,856.00 dentro de la cuenta PRESUPUESTO APROBADO (del 1 de enero al 31 de diciembre del 2026) con la siguiente imputaci¢n presupuestal:

************************************* I M P U T A C I O N P R E S U P U E S T A L *************************************

Cuenta	Descripcion	Saldo disponibl	Valor
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros institucionales	11,573,984	3,000,000.00
C.Util 01	CENTRAL		
Fuente 311	RECURSOS DE BALANCE PROPIOS		
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros institucionales	11,573,984	2,387,856.00
C.Util 02	SEDE 2 ANEXA J. C. Y CUERO		
Fuente 311	RECURSOS DE BALANCE PROPIOS		

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

TOTAL => 5,387,856.00

D E T A L L E: OTRO SI ADICIONAL Y MODIFICATORIO No. 001 A LA ORDEN DE COMP No. 4143.002.26.005 MATERIALES DE FERRETERÍA, PLOMERIA Y ELE MENTOS AFINES, PARA MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO, REPARACION Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma en Cali a los 02 dias de MARZO de 2026.

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado
ORLANDO HOYOS	ORLANDO HOYOS	ALEJANDRO CASTAÑO G	CARLOS EMILIO PARR
AUX. ADMINISTRATI	AUX. ADMINISTRATI	CONTADOR	RECTOR

INST.ED.NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI
Cra 33 A No.12 - 60 - Tel 336 47 97 - Fax 336 47 99 - Cod.Postal 760041
NIT 800.243.065-3 Cali - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * REGISTRO PPTAL. COMPROMISO OC-000018
Vigencia: 2026
Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: FERRETERIA SERVIMAX - JESUS ORDOÑEZ SAND NIT 16,709,424-2
Direccion...: CALLE 18A 28 89
Telefono(s).: Ciudad: CALI
D E T A L L E: OTRO SI ADICIONAL Y MODIFICATORIO No. 001 A LA ORDEN DE COMP No. 4143.002.26.005 MATERIALES DE FERRETERÍA, PLOMERIA Y ELE MENTOS AFINES, PARA MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO, REPARACION Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.

TOTAL COMPROMETIDO ==> $*****5,387,856.00
Son: CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE,

*****